PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Servicios profesionales especializados de investigación epidemiológica

PROPONENTE	ENTIDAD DESTINATARIA
Dr. Iván Alberto Lopera Castrillón	Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA

Lugar y Fecha: Tuluá, 10 de noviembre de 2026

Asunto: Presentación de propuesta para el componente clínico-epidemiológico del proyecto EMID, código 82613.

Respetados señores:

Me permito presentar a consideración de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA la presente propuesta técnica y económica para desarrollar las actividades científicas de análisis epidemiológico del componente clínico-epidemiológico del proyecto "Estudio Multidisciplinar e Integrado de Dengue – EMID: Evaluación de Factores Epidemiológicos, Clínicos, Inmunobiológicos, Genéticos, Sociodemográficos, Comunitarios y Sanitarios Asociados a Dengue Grave en una Región Endémica", en cumplimiento de los objetivos específicos 1 y 2.

1. Identificación y objeto de la propuesta

Presento esta propuesta en calidad de persona natural, como Doctor en Ciencias Biomédicas, Químico Industrial e investigador, identificado con cédula de ciudadanía colombiana No. 9.862.199. Mi participación propuesta se orienta al análisis de la información científica del componente clínico-epidemiológico, en relación con los objetivos específicos 1 y 2 del proyecto EMID y conforme a su formulación aprobada y las orientaciones del investigador principal.

Formación académica y experiencia profesional

Mi formación académica comprende el título de Doctor en Ciencias Biomédicas de la Universidad Tecnológica de Pereira (2020), el título de Químico Industrial de la misma institución (2009) y el de Tecnólogo en Química (2007). Adicionalmente, he cursado formación en metodología de investigación en salud y publicación científica mediante el programa Research to Publication de BMJ y UCSF (200 horas, 2023), Programación en R (curso en línea ofrecido por Coursera y autorizado por Johns Hopkins University, 2020), Ciencias Ómicas y su Aplicación en la Investigación Biomédica (CIDEIM, 2016), y redacción y publicación de artículos científicos, entre otras actividades formativas documentadas.

Mi experiencia certificada incluye la evaluación académica y científica de proyectos de investigación y productos de divulgación. He participado como par evaluador reconocido por Minciencias de proyectos sobre factores epidemiológicos y genéticos asociados con leucemias, neurotoxicidad y otros temas biomédicos; también he evaluado proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, de la Universidad Autónoma de Manizales, de la Red Regional de Semilleros de Investigación y de la Institución Universitaria Visión de las Américas. Asimismo, se acredita mi participación como evaluador de artículos para publicaciones académicas y mi intervención en eventos científicos en áreas de fitoquímica, biotecnología e investigación biomédica. Estos antecedentes respaldan especialmente mis capacidades en análisis de información, evaluación metodológica y elaboración de productos científicos.

Objeto contractual propuesto. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DEL COMPONENTE CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO DEL PROYECTO "ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR E INTEGRADO DE DENGUE – EMID: EVALUACIÓN DE FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS, CLÍNICOS, INMUNOBIOLÓGICOS, GENÉTICOS, SOCIODEMOGRÁFICOS, COMUNITARIOS Y SANITARIOS ASOCIADOS A DENGUE GRAVE EN UNA REGIÓN ENDÉMICA", CÓDIGO 82613, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1 Y 2 ESTABLECIDOS EN SU FORMULACIÓN APROBADA.

2. Actividades específicas

Con fundamento en mi formación doctoral en ciencias biomédicas, mi formación en análisis de datos y metodología de investigación y mi experiencia en evaluación científica, someto a consideración de la UCEVA la ejecución de las siguientes actividades, en el marco de los objetivos específicos 1 y 2 del proyecto EMID y con articulación técnica con el equipo clínico-epidemiológico:

1. Analizar la información clínico-epidemiológica de los pacientes adultos incluidos en el proyecto EMID, conforme a los objetivos específicos 1 y 2 de la formulación aprobada y a los procedimientos metodológicos establecidos.
2. Caracterizar las variables sociodemográficas, clínicas y ambientales de la población estudiada, mediante la consolidación, depuración y análisis de la información disponible, garantizando la calidad y consistencia de los datos.
3. Evaluar los factores asociados a la severidad del dengue, considerando las manifestaciones clínicas, comorbilidades, serotipos virales identificados (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4) y demás variables epidemiológicas disponibles, de acuerdo con la clasificación clínica de los pacientes.
4. Realizar el análisis estadístico descriptivo e inferencial de la información, mediante métodos pertinentes a los objetivos del estudio, incluyendo la elaboración de tablas, figuras e interpretación de resultados que sustenten las conclusiones científicas.
5. Elaborar un artículo científico original derivado de los resultados del componente clínico-epidemiológico del proyecto EMID, destinado a su sometimiento a una revista científica indexada, clasificada en cuartil Q1, seleccionada de común acuerdo con el investigador principal.
6. Entregar el manuscrito científico completo, incluyendo título, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, referencias bibliográficas, tablas y figuras definitivas, ajustado a las normas editoriales de la revista Q1 seleccionada.
7. Atender las observaciones y realizar los ajustes técnicos, metodológicos y científicos solicitados por el investigador principal y el equipo de investigación, hasta obtener la aprobación del manuscrito como producto contractual.
8. Presentar un informe técnico final que contenga las actividades desarrolladas, los procedimientos de análisis estadístico, los principales resultados, conclusiones y soportes correspondientes, garantizando la confidencialidad de la información y el cumplimiento de las disposiciones éticas aplicables.
9. Aplicar las medidas de confidencialidad y protección de datos personales, en especial los datos sensibles de salud: tratar exclusivamente información autorizada para el proyecto, privilegiar bases anonimizadas o seudonimizadas, impedir accesos no autorizados, utilizar medios seguros, comunicar incidentes de seguridad de manera inmediata al supervisor y devolver o eliminar, según instrucción institucional y deberes de conservación, las copias bajo su custodia al finalizar la ejecución. No divulgar información que permita identificar pacientes ni realizar usos distintos de los aprobados por el proyecto y su instancia ética competente.
10. Entregar a la UCEVA los resultados, bases derivadas autorizadas, archivos de análisis, tablas, figuras, informes y manuscrito generados en ejecución del contrato, con trazabilidad y soportes técnicos, respetando las autorizaciones éticas, la protección de datos y los acuerdos de colaboración del proyecto. La atribución de autoría científica se definirá según las contribuciones reales y las reglas éticas/editoriales aplicables; los derechos patrimoniales sobre los productos contractuales se regularán expresamente en la minuta, por escrito y conforme a la legislación de derechos de autor, sin afectar los derechos morales. La aceptación o publicación por una revista Q1 no constituye obligación de resultado ni condición de pago.

3. Metodología de ejecución

Para el cumplimiento de las actividades propuestas, planteo una metodología articulada con el investigador principal y el equipo científico, con autonomía técnica y administrativa y observancia de los procedimientos metodológicos aprobados. Las actividades se ejecutarán en dos fases dentro de los diez (10) días calendario:

ETAPA	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PERIODO
Fase 1. Recepción y preparación de información	Recepción autorizada de la información; revisión del protocolo y de las variables; depuración y caracterización de datos; verificación de calidad y definición del abordaje analítico conforme a los objetivos específicos 1 y 2.	Días 1 a 5
Fase 2. Análisis, productos y cierre	Análisis estadístico descriptivo e inferencial; interpretación de resultados; tablas y figuras; elaboración y ajuste del manuscrito científico para revista Q1; aprobación por el investigador principal y entrega del informe técnico final y soportes.	Días 6 a 10

La totalidad de las actividades y la entrega de los dos productos se realizará dentro de los diez (10) días calendario establecidos para la ejecución.

4. Productos y criterios de entrega

PRODUCTO	CONTENIDO Y CONDICIÓN DE RECEPCIÓN
Producto 1. Manuscrito científico original	Un (1) manuscrito de artículo científico original, completo y aprobado por el investigador principal, elaborado a partir de los resultados del componente clínico-epidemiológico del proyecto EMID, ajustado a los requisitos editoriales de una revista científica indexada clasificada en cuartil Q1. Incluye referencias, tablas y figuras definitivas.
Producto 2. Informe técnico final	Un (1) informe técnico final con actividades ejecutadas, metodología y procedimientos de análisis, resultados, conclusiones y respectivos soportes, para evaluación y recibo a satisfacción.

Ofrezco la entrega de los dos productos dentro del plazo de ejecución, sujetos al recibo a satisfacción de la supervisión. El manuscrito deberá contar con la aprobación del investigador principal. La aceptación o publicación del artículo por parte de la revista científica no constituye obligación de resultado ni condición para el pago, por corresponder a un proceso editorial externo.

5. Plazo y lugar de ejecución

Propongo un plazo de ejecución de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de inicio registrada en SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución legalmente exigibles. La ejecución tendrá como lugar de referencia las sedes de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, en Tuluá, Valle del Cauca, en articulación con el equipo científico del proyecto.

6. Propuesta económica

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL
Servicio integral de análisis clínico-epidemiológico y generación de productos científicos del proyecto EMID (objetivos específicos 1 y 2).	1	Servicio	$10.000.000

VALOR TOTAL OFERTADO: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MONEDA CORRIENTE.

Mi propuesta económica asciende a DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE., como valor global por la totalidad de las actividades y productos ofrecidos. El valor comprende los costos directos e indirectos y los tributos que legalmente correspondan, según mi condición tributaria acreditada. Propongo un (1) pago único, equivalente al cien por ciento (100 %) del valor, previa entrega y recibo a satisfacción del manuscrito científico aprobado por el investigador principal y del informe técnico final, certificación de cumplimiento del supervisor y presentación de los soportes de cobro y seguridad social legalmente exigibles. El pago se realizará dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación completa de los documentos y el recibo a satisfacción, conforme a los trámites institucionales.

7. Compromisos de ejecución

En caso de aceptación de la presente propuesta y formalización del correspondiente contrato, asumo los siguientes compromisos para la adecuada ejecución de las actividades ofrecidas:

- Coordinar los aspectos técnicos y científicos pertinentes con el investigador principal y atender las observaciones relativas a los productos contratados.
- Aplicar medidas de confidencialidad y protección de datos personales sensibles de salud, exclusivamente para los usos autorizados por el proyecto, mediante bases anonimizadas o seudonimizadas, controles de acceso, medios seguros y reporte inmediato de incidentes al supervisor.
- Desarrollar las actividades según los procedimientos metodológicos, autorizaciones éticas y acuerdos de colaboración del proyecto; entregar los resultados, archivos de análisis, bases derivadas autorizadas, tablas, figuras, manuscrito e informe con sus respectivos soportes.
- Atender los requerimientos de seguimiento de la supervisión contractual y los ajustes científicos solicitados por el investigador principal; devolver o eliminar las copias de información bajo mi custodia cuando corresponda, según las instrucciones institucionales y los deberes de conservación.

8. Documentación y formalización

Con el propósito de sustentar mi idoneidad, acompaño esta propuesta con los documentos de identificación, títulos de formación académica, formación complementaria y certificados de experiencia en evaluación e investigación científica disponibles. Aportaré los demás soportes de habilitación, información tributaria y seguridad social que sean requeridos para la eventual formalización contractual.

Cordialmente,



Iván Alberto Lopera Castrillón

Doctor en Ciencias Biomédicas – Químico Industrial

Cédula de ciudadanía: 9.862.199

Correo electrónico: albertoutp@gmail.com Teléfono: 3147487211